

Modelo de Prevención

Adecuación Ley 21.719

Cambio organizacional

Desarrollo organizacional

GUÍA NOVALIS · SERIE ADECUACIÓN · LEY 21.719

La ley premia al que aprende

El Modelo de Prevención de Infracciones: más que un atenuante, la primera gobernanza real de muchas organizaciones.

La pregunta

Dos organizaciones cometen la misma infracción. Una paga la multa completa; la otra la paga atenuada, porque pudo demostrar que había hecho el trabajo: responsables designados, controles operando, evidencia disponible. La diferencia tiene nombre y reglamento. **La pregunta es cuál de las dos conviene ser — y qué se necesita para serlo.**

Lo que dice la ley

Los artículos 49 a 53 crean el **Modelo de Prevención de Infracciones (MPI)**: un sistema de gobernanza de datos que la Agencia puede certificar (reglamento DS 662/2025) y que opera como atenuante formal de responsabilidad. Exige designar un encargado de prevención, identificar riesgos, establecer controles y mantener evidencia — es decir, exactamente lo que una gobernanza sería haría de todos modos.

Arts. 49-53	DS 662/2025	3 años	Atenuante
La base legal del MPI: gobernanza de datos con efecto jurídico concreto.	El reglamento que fija los requisitos del modelo y su certificación.	Vigencia de la certificación del MPI ante la Agencia.	Su efecto formal: la misma infracción cuesta menos a quien puede demostrar diligencia.

La escena

El atenuante es la anécdota

Leído en chico, el MPI es un trámite de blindaje jurídico. Leído en grande, es otra cosa: la primera vez que la norma le retribuye a una empresa mediana el tener gobernanza real — responsables con mandato, revisiones con fecha, evidencia de que las prácticas coinciden con lo declarado. **Para muchas organizaciones sería su primer sistema de gestión formal. Y el músculo que construye es el mismo que la CMF exige, por su lado, al sector cooperativo.**

Qué hacer

- **Resolver primero el piso.** El MPI se construye sobre una adecuación básica funcionando — no la reemplaza ni la apura.
- **Evaluar la decisión en el nivel que corresponde.** Certificar o no es una definición de gerencia y directorio, con costos y beneficios explícitos.
- **Construir gobernanza aunque no se certifique.** El valor está en el sistema — responsables, controles, evidencia —, no en el sello.
- **Capitalizar el doble uso cooperativo.** La estructura que pide el MPI conversa directamente con las exigencias de gobierno corporativo de la CMF.

Señales de alerta

El MPI no es (todavía) para tu organización si:

- El piso de cumplimiento básico aún no está resuelto.
- Se busca el sello sin disposición a sostener el sistema.
- Nadie tendría el mandato ni las horas para ser encargado de prevención.
- La motivación es solo cosmética: mostrar el certificado, no operar el modelo.

El fondo

Si cumplir no es aprender, el MPI es la demostración de que se aprendió: la organización que puede probar su diligencia no tiene solo un atenuante — tiene una forma de operar que resiste fiscalizaciones, auditorías y crisis. La serie completa de estas guías conduce aquí: del papel que tapa, a la práctica que demuestra.

Autoevaluación

Marca **Sí** en cada afirmación que tu organización ya tiene resuelta. Luego cuenta cuántas marcaste y lee el resultado.

¿Lo tienen resuelto?	Sí	No
1. Conocemos la figura del MPI y su efecto atenuante.	☐	☐
2. El piso de cumplimiento (inventario, responsable, documentos base) está resuelto.	☐	☐
3. Existe gobernanza de datos: responsables, revisiones, evidencia.	☐	☐
4. Los riesgos de datos están identificados y priorizados.	☐	☐
5. Los controles operan de verdad, no solo están descritos.	☐	☐
6. Los registros permitirían demostrar diligencia ante la autoridad.	☐	☐
7. La dirección evaluó formalmente si el MPI conviene.	☐	☐
8. Habría un encargado de prevención con mandato y horas reales.	☐	☐
9. En el caso cooperativo: la gobernanza dialoga con las exigencias CMF.	☐	☐

10. La decisión de certificar (o no) tiene fecha de revisión.

☐
☐

Lee tu resultado

- **8-10 marcadas** **Base sólida.** La gobernanza existe; el MPI es un paso natural. La decisión de certificar merece mesa de directorio.
- ◐ **5-7 marcadas** **Brechas relevantes.** Hay piezas de gobernanza sueltas. Conviene armarlas como sistema antes de pensar en sellos.
- **0-4 marcadas** **Riesgo alto.** Sin piso de cumplimiento, el MPI es un tejado sin casa. Primero lo básico — esta serie parte por ahí.

¿Tu organización podría demostrar diligencia si algo sale mal? Conversemos.

Si prefieres partir por tu cuenta: el **autodiagnóstico de 90 segundos** está en **novalis-21719.pplx.app** — una primera lectura de tu situación, sin registro.

Escríbeme a daniel@novalis.cl · Visita novalis.cl



Daniel Reffer Carrasco

Psicólogo Organizacional · Mg. Gestión de Personas
Consultor Organizacional · Docente Universitario

Guía · Serie Adecuación

Folio NOV-GU-009 · v1
Julio 2026

Próxima guía de la Serie Adecuación — **NOV-GU-010 · Responsables y rituales**

Esta guía tiene fines informativos y no constituye asesoría jurídica. Se basa en la Ley 21.719 (vigencia plena: 1 de diciembre de 2026); conviene verificar siempre contra el texto oficial de la ley y sus reglamentos.